

**LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y  
DEFINICION DE SITIOS Y RUTAS TURISTICAS EN EL MUNICIPIO DE  
TOTORÓ, CAUCA USANDO HERRAMIENTAS DE ACCIÓN PARTICIPATIVA Y  
DESARROLLO CARTOGRAFICO**



**FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN**

**PROGAMA DE ARQUITECTURA**

**POPAYAN – CAUCA**

**2022**

SEMINARIO  
PLANEACION ESTRATEGICA TERRITORIAL Y ELABORACION DE PROYECTOS  
DE DESARROLLO CON ENFASIS EN MARCA COLECTIVA



Trabajo de grado para optar por el título de Arquitecto

PRESENTADO POR:

DIDIER YAMITH CAICEDO JOAQUI

ANA MILENA LOPEZ MUÑOZ

PRESENTADO A:

DRA. KELLY GIOVANNA MUÑOZ BALCAZAR

Doctora en ciencias Sociales y Políticas

DOC. EMILIANO PALACIOS DE LOS REYES

Doctor en Desarrollo Rural

FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN

PROGAMA DE ARQUITECTURA

POPAYAN – CAUCA

2022

## CONTENIDO

JUSTIFICACION.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
ANTECEDENTES.....	6
MARCO CONTEXTUAL.....	7
MARCO REFERENCIAL.....	11
MARCO TEÓRICO.....	13
METODOLOGÍA.....	19
OBJETIVOS.....	22
METAS O LINEAS DE ACCION.....	22
CRONOGRAMA.....	23
ACTIVIDADES.....	23
CONCLUSIONES.....	25
BIBLIOGRAFÍA.....	26
ANEXOS.....	27
Anexo 1: Formato modelo de encuesta.....	27
Anexo 2: Modelo de organización mesas de participación y temas a tratar en cada una de ellas.....	29
Anexo 3: Tabla resumen de sitios turísticos por población.....	30

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Puentes de arco de ladrillo departamento del Cauca.....	8
Ilustración 2. Puente viejo sobre el rio Cofre.....	9
Ilustración 3. Alzado del puente.....	9
Ilustración 4. Puente sobre quebrada La Victoria.....	10
Ilustración 5. Modalidades del turismo en espacios rurales.....	17
Ilustración 6. Definición de convenciones para desarrollo de cartografía social.....	21

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Referente.....	11
--------------------------------	----

## JUSTIFICACION

El municipio de Totoró - Cauca, un municipio con diversidad cultural y étnica, además de ser poseedor de grandes espacios que pueden ser potencialmente tratados como sitios turísticos para el desarrollo de la economía local, actualmente no cuenta con una identificación de espacios y rutas turísticas ni se ve favorecido por dichos espacios, la población local no se ve beneficiada de ninguna manera.

Por dicha razón, la participación ciudadana es uno de los principales factores para el correcto desarrollo de un municipio o territorio, generando un aprovechamiento de las potencialidades de dicho lugar.

Es aquí en donde la planeación estratégica, forma parte importante dentro de este proceso porque es a través de ella que se trazan estrategias para verse de alguna forma reflejadas en objetivos estratégicos para así identificar y desarrollar cada una de sus competencias centrales. Además de saber, que la participación de los actores sociales es parte fundamental en el desarrollo de dichos proyectos; porque son ellos los que realmente conocen el territorio, y son los que habitaran dichos espacios en los años siguientes, por consiguiente, saben sus características y sus falencias, siendo ellos mismos los que busquen diversidad de soluciones para dar mejora a los factores que aquejan a la población o, por ende, buscar potencializar las oportunidades que se encuentren en el territorio.

La arquitectura, se enfoca en la planeación de un territorio a través de unas cualidades propias del mismo, para el aprovechamiento de los recursos y el beneficio de la población local, siendo esta la que desarrolla a partir de elementos propios de la zona, una forma de potencializarlos ya sea de forma paisajística, urbanística o arquitectónica, a través de unas bases ya existentes en el sitio y en pro de potencializar cada una de esas fortalezas y oportunidades.

Además de esto, la planeación estratégica busca crear una posición competitiva, intentando establecer una posición provechosa. Es por tal razón, que la formulación de una estrategia consiste en este caso en relacionar el sujeto, con el objeto que interactúa, dicho esto, tales estrategias deben ser diversas, dependiendo del contexto del que se hable. El proceso de participación ciudadana, genera legitimidad.

El desarrollo de este proyecto, es conveniente social, cultural y económicamente; porque es mediante él, cómo se busca a través de la participación ciudadana, rescatar la cultura del sector mediante espacios turísticos para el desarrollo de la economía local y la potencialización del territorio según las condiciones únicas del mismo, los procesos y conocimientos endógenos de la región.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El no desarrollo de métodos de participación. La no inclusión de la comunidad dentro del planteamiento de los planes de ordenamiento territorial, no da objetividad a los resultados del mismo, ya que no se ven reflejadas las necesidades reales dadas por la comunidad, siendo ellos los que conocen el territorio, dando así validez a la información y los resultados. La falta de vinculación de sectores públicos y privados para el desarrollo de los planes y explotación turística de lugares existentes además de la riqueza cultural que presenta este territorio.

El problema radica, en la falta de estrategias metodológicas para la implementación de mecanismos de acción participativa dentro de los planes dentro del territorio, y al existir la deficiencia de dichos mecanismos y dicha participación ciudadana, se deslegitima este proceso, las investigaciones y resultados no pasan de ser solo una subjetividad, trayendo consigo una cantidad de inconvenientes, al no reflejar la verdadera condición del territorio y no poder realizar los planes de acción de una forma adecuada, privando también el derecho que tiene la comunidad para ser participe en el desarrollo y toma de decisiones dentro del ordenamiento del territorio, además de esto es la comunidad la que actúa como veedora de dichos procesos y del cumplimiento de los mismos.

También podemos decir, que la falta de planeación estratégica y desarrollo de proyectos, hacen que no se aprovechen los recursos para un desarrollo local, que la población y el territorio están perdiendo oportunidades de potencializar la región para el beneficio de la misma, siendo el municipio de Totoró, Cauca un foco de cultura y tradición, además de ello cuenta con recursos naturales para explotación turística, a los cuales no se les ha sacado el potencial que se requiere para el beneficio de la comunidad y la región.

## ANTECEDENTES

A partir de la constitución política de 1991, El ordenamiento territorial en Colombia cobra fuerza y es a través de la ley 388 de 1997, donde se marcan las directrices iniciales para el ordenamiento territorial en el país.

Pero es en la ley orgánica de ordenamiento territorial de 2011, en donde se incorporan los principios fundamentales para la construcción participativa del ordenamiento territorial, mediante instrumentos que posibiliten la participación ciudadana en los procesos de planeación del territorio.

Dentro del marco de las Políticas Públicas, los Planes de Ordenamiento Territorial toman relevancia y tienden a convertirse en un orientador en la configuración del territorio a la hora de ser puestos en marcha por medio de estrategias dirigidas a identificar, constituir y establecer los niveles de productividad del departamento.

La participación ciudadana actualmente es uno de los ejes principales en la construcción de gobierno, siendo el ordenamiento territorial uno de los espacios donde tiene mayor incidencia, el cual busca generar dinámicas que consoliden mejoras sustanciales en la calidad de vida en un espacio determinado (Hernández Peña 2010)

Dicho esto, podemos decir que; la participación ciudadana es un derecho fundamental constitucionalmente reconocido en Colombia y que por ende el estado tiene la responsabilidad de generar mecanismos y espacios para garantizar la intervención de la ciudadanía en el diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los diferentes procesos.

En cuanto a antecedentes y normativas directamente relacionados con el tema de turismo, siendo la ley 300 de 1996 Ley general de turismo, en donde en el artículo 1 encontramos que:

El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social. Como industria que es, las tasas aplicables a los prestadores de servicios turísticos en materia

impositiva, serán las que correspondan a la actividad industrial o comercial si le es más favorable. El Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional

Dicho esto, se evidencia la importancia del turismo para el desarrollo del país, y que sabiendo esto debe ser potencializada de forma que sea generando beneficios para la población local y para el territorio en general. Una forma de implementar el turismo es los territorios, es incluirlo dentro de los Planes de ordenamiento, en donde se evidencian los potenciales sitios turístico y sus cualidades; además que dentro de estos planes de ordenamiento se requiere de la participación ciudadana y a través de ellos se puede reconocer el territorio, siendo explícitamente indicado en la ley 1558 del 2012, Artículo 3 – numeral 4, referente a los principios rectores de la actividad turística puntualmente al de planeación, “En virtud del cual las actividades turísticas serán desarrolladas de acuerdo con el plan sectorial de turismo, el cual formará parte del plan nacional de desarrollo”. En donde se da a entender cómo se implementa el turismo dentro del ordenamiento territorial y los planes de desarrollo.

## **MARCO CONTEXTUAL**

El municipio de Totoró, cuentan con diferentes espacios que pueden ser explotados de manera turística, además de ello cuenta con bienes de interés cultural BIC y zonas de protección por su cercanía al paramo y al corredor biológico que abarca desde el municipio de Inza pasando por Totoró.

Dentro de los BIC de Totoró, encontramos unos puentes considerados patrimonio material

### *Ilustración 1.* Puentes de arco de ladrillo departamento del Cauca



*Fuente: Imagen tomada de - Puentes declarados bienes de interés cultural departamento del Cauca, Jorge Galindo.*

### **PUENTE VIEJO SOBRE EL RIO COFRE: VEREDA LA VICTORIA MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA**

- **Año de construcción:** En torno a 1889
- **Municipio:** TOTORÓ
- **Nombre del bien:** Puente sobre el río Cofre
- **Acto administrativo declara:** Resolución Número 1941 del 3 de julio de 2015
- **Grupo de patrimonial:** Patrimonio material
- **Dirección/limites:** Vereda la Victoria, municipio de Totoró Cauca
- **Diseño y construcción:** Manuel Rincón y Manuel M. Balcázar
- **Coordenadas de localización:** 2° 50' 43,61" N / 76° 32' 52,11" W

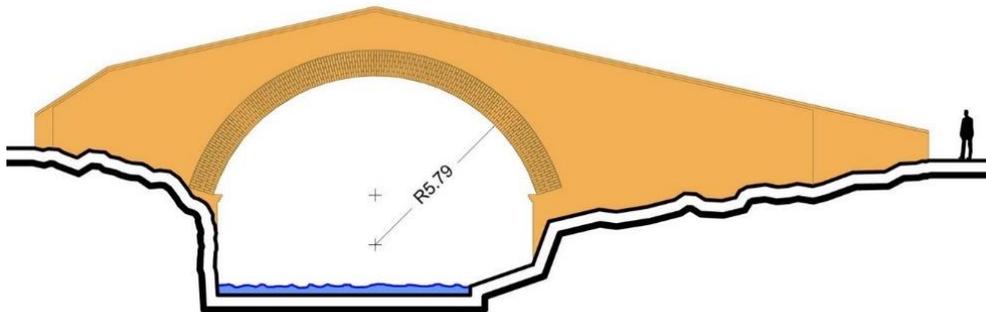
### ***Ilustración 2.*** Puente viejo sobre el río Cofre



*Fuente: Cartilla 16 puentes de arco de ladrillo declarado bien de interés cultural del ámbito nacional*

El valor histórico de este puente se limita a su papel como pieza importante del camino republicano, hoy desaparecido, que comunicaba a Popayán con Cali. El camino fue factor fundamental en el desarrollo del sur del país a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del XX.

### ***Ilustración 3.*** Alzado del puente



*Fuente: Cartilla 16 puentes de arco de ladrillo declarado bien de interés cultural del ámbito nacional*

Como en otros casos, el puente en sí mismo representa el control del hombre sobre el paisaje y el territorio. Y en el caso particular, el puente sobre el río Cofre en su momento simbolizó la posibilidad de cruzar el caudaloso río mediante una estructura duradera, lo que significa el dominio de la técnica sobre la naturaleza. Gracias a ello, las ciudades de Popayán y Cali lograron una comunicación más efectiva a través de estructuras duraderas.

## **PUENTE SOBRE LA QUEBRADA LA VICTORIA: VEREDA LA VICTORIA MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA**

- **Año de construcción:** en torno a 1891
- **Municipio:** TOTORÓ
- **Nombre del bien:** Puente sobre la quebrada La Victoria
- **Acto administrativo declara:** Resolución Número 1941 del 3 de julio de 2015
- **Grupo de patrimonial:** Patrimonio material
- **Dirección/limites:** Vereda La Victoria, Totoró
- **Diseño y construcción:** probablemente Ignacio Muñoz
- **Coordenadas de localización:** 2° 32' 58,00" N / 76° 33' 30,24" W

*Ilustración 4.* Puente sobre quebrada La Victoria



*Fuente: Cartilla 16 puentes de arco de ladrillo declarado bien de interés cultural del ámbito nacional*

El valor histórico de este puente radica en su papel como pieza importante del camino republicano, hoy desaparecido, que comunicaba a Popayán con Cali. El camino fue factor fundamental en el desarrollo del sur del país a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del XX.

Ya nombrados estos, se especifican algunos otros espacios que pueden ser explotados de forma turística como:

- Parroquia de San Antonio de Padua – Casco urbano Totoró cauca
- Iglesia de Paniquitá – Resguardo indígena de Paniquitá
- Iglesia Colonial Polindara – Resguardo indígena de Polindara

Además, tenemos espacios naturales no intervenidos de manera antrópica y con un gran potencial turístico:

- Cascada Guaidomingo – Vereda Chuscales
- Laguna La Herradura – Vereda Chuscales
- Siete lagunas – Vereda Chuscales

Pero también espacios de cultura indígena propia del sector que encontramos en

- Resguardo de Jebalá
- Resguardo Novirao

En donde el tejido y la lengua propia invaden cada uno de los espacios del resguardo, generando un ambiente completamente lleno de cultura e identidad, que no se ve en ningún otro sitio.

## MARCO REFERENCIAL

Tabla 1. Referente

Arquitectura de soporte para el ecoturismo pajarito, Boyacá			
<p style="text-align: center;"><b>Ubicación</b></p>  <p style="text-align: center;">Departamento de Boyacá      Municipio de Pajarito      Provincia la Libertad</p>			<p style="text-align: center;">Pajarito es un municipio colombiano ubicado en la Provincia de La Libertad en el departamento de Boyacá</p>
<b>Metodología</b>			
D	O	F	A
Estigmas generados por la presencia de grupos armados	Reconocimiento del territorio para la paz	Implementación de planes especiales para la paz	Las marcas que dejó sobre el territorio los grupos armados
Pérdida de identidad y apropiación	Turismo comunitario y ecoturismo	Presencia de "Tribu galeonense"	Escasa información sobre civilizaciones y ajeroito libertador. (Vacío histórico)
Poca reconocimiento del municipio por falta de información y divulgación	Intercambio cultural nacional e internacional	Pajarito cuenta con el privilegio de ser dueño del Salto Cañelobes (La caída de agua más alta del país)	La presencia no controlada del turismo genera amenaza de importancia al patrimonio natural y cultural
Lujuria con la capital del departamento de Boyacá	Expansión del sistema económica	Comunidad próxima con la ciudad de Yopal	Crecimiento no controlado de inuasión en zonas de alto riesgo
Distancia entre el casco urbano y los sitios de interés turístico	Turismo como apuesta al reconocimiento del territorio	La geografía ofrece gran variedad de escenarios geográficos para el desarrollo del turismo natural	Riesgos naturales por inestabilidad de la zona

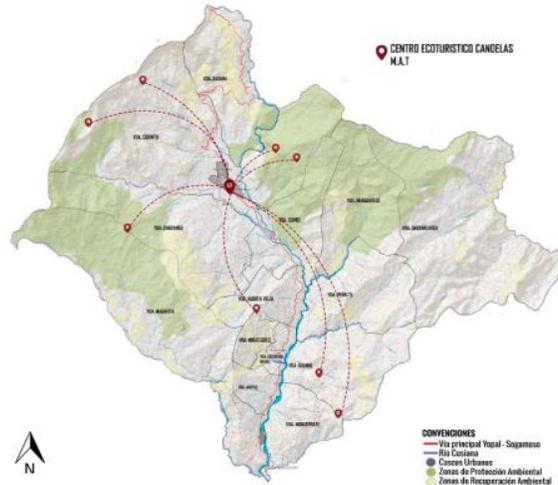
Se realiza el DOFA Municipal con el fin de diagnosticar las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas con las que cuenta el territorio, teniendo en cuenta factores culturales, naturales, geológicos, históricos, entre otros que

caracteriza la región con el fin de aportar soluciones apropiadas que aprovechen las importancias de la comunidad y de sus recursos.

	UBICACIÓN EN RESERVA NATURAL O FORESTAL		CONSERVACIÓN DEL LUGAR		INFRAESTRUCTURA VIAL		CERCANÍA AL CASCO URBANO			CERCANÍA A VEREDAS	
	SI	NO	BUENA	N.A.	SI	NO	PAJARITO	CORONTO	NINQUEÑO	SI	NO
PEÑA DEL GALLO		X		X	X				X		
ALTO DE LA GALLINA		X		X	X				X		X
BUCHILLA ALTAGRACIA		X		X	X		X	X			X
SERRANÍA DE LOS PULPITOS	X			X		X			X		X
CERRO LA CASCADA	X		X		X			X			X
ALTO DE LA MAJACINTA		X		X	X		X				X
ALTO EL CAMARÓN	X		X		X				X		X
BUCHILLA GUAMARA		X		X	X		X				X
CORREDOR RÍO CUSIANA	X			X	X		X				X
SALTO CANDELAS	X		X		X			X			X
CORONTO		X	X		X			X			X
CASCO URBANO PAJARITO	X	X		X		X				X	X

Mediante el Desarrollo de la siguiente matriz se buscó identificar y caracterizar los principales hitos naturales dentro del municipio, teniendo en cuenta aspectos como su ubicación, la conservación, infraestructura vial, cercanía al casco urbano y a las veredas, el uso de la tierra, riesgo geológico, entre otros aspectos.

### Propuesta turística



Se compone por un equipamiento y la localización de 9 módulos de apoyo al turismo en toda la extensión territorial de Pajarito; el Centro Ecoturístico Candelas cumple la función de nodo turístico del municipio, proponiendo espacios entorno a los aspectos representativos de la comunidad como los son: los hallazgos paleontológicos, el café candelas y salas dispuestas para el uso de la comunidad, sin dejar de lado la importancia y relevancia pertinente hacia el entorno natural y la riqueza que contiene el territorio. Como aporte al contexto rural y componente importante del proyecto se plantea también un Módulo de Apoyo al Turismo (M.A.T), generando soporte a diferentes hitos turísticos naturales, mediante espacios de pernoctación, permanencia responsable y poco invasiva a partir de la experiencia del turismo comunitario.

## MARCO TEÓRICO

Entrando un poco en el tema del turismo, y de cómo la arquitectura tiene cabida en este campo, iniciaremos dando una breve introducción a lo que turismo significa y como se ha venido desarrollando este tema principalmente en el territorio rural y en relación a la arquitectura, además de entender las generalidades y conceptos que nos lleven a dar con la forma de entender como a través del desarrollo de esta actividad económica, se puede potencializar la economía local.

Antes de hablar de lleno sobre gestión territorial, turismo rural, arquitectura, participación de actores sociales y de qué manera estos factores ayudan al desarrollo del territorio. Empezaremos analizando el concepto de desarrollo territorial, resolviendo interrogantes como: ¿Que es un buen desarrollo territorial? ¿Qué parámetros establecen dicha categorización? Y ¿Cómo lograr generar un buen desarrollo del territorio? Dichas interrogantes van a ser solucionadas a lo largo de este documento.

Podemos entender el concepto de territorio de diversas formas, como espacio físico, superficie terrestre y medio natural. Pero... ¿Qué es en realidad el territorio? Existen diversas definiciones o conceptualizaciones alrededor de este tema, un claro ejemplo que encontramos

El territorio es un fenómeno muy particular que traduce en visible lo invisible producido por una sociedad desde generaciones, a través de las prácticas sociales de sus habitantes, la relación histórica de una sociedad con su espacio en un momento y en un contexto dado. (Gonzales Fuenzalida 2011)

Con esto podemos entender que el territorio no es solo un espacio, como creíamos, sino que es una mezcla de objetos, que van configurando la realidad, convirtiéndolo en dinámico, siendo un espacio de conflicto y resoluciones.

Sabiendo esto, entendemos que el territorio juega un papel importante en el proceso de desarrollo, como diversos autores podrían definirlo, trataremos unos puntos relevantes para la investigación.

El desarrollo territorial es un concepto amplio, presenta diferentes matices, expectativas, esperanzas y descréditos. Por ello, es relevante conocer los elementos

que componen la discusión teórica, como las características de las experiencias sobre el mismo, a fin de detectar las claves que permitan replicar u orientar buenas prácticas de desarrollo territorial (Peroni 2013)

Para lograr esto, se debe iniciar diciendo que la identidad territorial y su vinculación con la historia social son elementos importantes para entender el medio en todos sus sistemas (cultural, económico y político). Pero porque es tan importante la sociedad y su participación dentro de este desarrollo, no hemos pensado que su sistema de organización social, antes instrumentalizadas como mera mano de obra, se revelan hoy como el principal recurso. Además de esto, esta misma población es la que debe manejar cada uno de los recursos dentro de su territorio en pro del desarrollo local. Con integralidad, colaboración y cooperación entre actores, originando una nueva forma de gestión territorial.

Podemos decir que un buen desarrollo territorial es aquel que tiene más construcciones nuevas, vías y equipamientos, pero hemos olvidado el factor importante “la sociedad” y el “entorno natural” es por esta razón que la participación de actores es importante dentro de cualquier gestión que se haga dentro del territorio. Es decir, la capacidad que tengan dichos actores en liderar estos procesos para así lograr estructurar en conjunto de reglas que impulsen la cooperación participativa. Para que los individuos se apropien de los procesos sociales en pro de organizar redes económicas, sociales, culturales y políticas gestionando los recursos territoriales buscando la mejora en la calidad de vida de cada uno de los habitantes.

Un claro ejemplo de esto, puede ser el desarrollo, revisión o ajuste de un plan de ordenamiento territorial, independiente de la escala en la que se realice, sea EOT, PBOT o POT, en donde la comunidad del sector juega el papel más importante para la realización de dicho proceso, ya que es esta quien conoce el territorio, sus problemáticas, potencialidades y necesidades. Y quien al final de cuentas disfruta o disfrutará de cada uno de los recursos que el municipio brinda. Esto con el fin de que la comunidad plantee los insumos necesarios para la realización de los correspondientes diagnósticos. Para gestionar así la participación que es imprescindible reforzando los vínculos entre las personas, la sociedad, el territorio y las instituciones. Y que, a partir de esto, se diseña la gestión territorial en pro

del desarrollo territorial, buscando el beneficio de la población presente de la zona. Y como bien lo dice Delgadillo Macías (2009)

La gestión se diseña partiendo de la consideración que en el desarrollo local participan un conjunto de elementos individuales y colectivos, que tienden a relacionarse entre sí para promover la cohesión interna y la complementariedad de procesos que favorecen la integración territorial. Además de la movilidad ordenada de los recursos locales (p. 67)

Es un proceso endógeno por medio de acciones y soluciones que permitan el funcionamiento complementario y de cooperación entre administraciones de distinto ámbito institucional y de competencias. Los instrumentos de operación deben estar basados en la cogestión y la complementariedad funcional y las competencias administrativas en lugar de jerarquías y poder. El principio de corresponsabilidad entre las administraciones públicas y la sociedad local, debe entenderse como una relación dinámica y fluida, establecida sobre la base de la confianza mutua y orientada hacia el objetivo del desarrollo local, porque como bien lo dice González Murillo (2004) “La participación en la planificación es importante porque implica la unión de voluntades para la construcción de consensos, facilita resistir o aprovechar el entorno, y alcanza resultados que benefician el interés general” (p. 20), por tal razón la importancia de la planificación estratégica, guiadas por visiones de desarrollo y de participación ciudadana.

Los territorios rurales se definen como espacios geográficos cuya cohesión deriva de un tejido social específico, de una base de recursos naturales particular, de unas instituciones y formas de organización propias y de determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso que les dan especificidad regional. En esta concepción el territorio, sirve como elemento integrador de agentes, mercados y políticas públicas, al mismo tiempo de ser el objetivo del desarrollo económico.

Podemos entender también que la cultura dentro de un territorio es parte fundamental para su desarrollo, como lo expresa Giménez (1999):

La cultura puede influir sobre el desarrollo social y económico de una región solo por mediación de la identidad. (...) la identidad constituye una dimensión

importante del desarrollo regional. Sin identidad no hay autonomía y sin autonomía no puede haber participación de la población en el desarrollo de su región. Lo que equivale a decir que no puede existir un desarrollo endógeno sin identidad colectiva (p. 24)

Dicho esto, podemos evidenciar la importancia de un rasgo característico culturalmente apreciado dentro de un territorio y que además de ello sea lo que a partir de la autonomía y de la participación ciudadana genere el desarrollo endógeno para el beneficio de la población y la economía local.

Pero... ya entendido esto, ¿Cómo se podría relacionar lo dicho anteriormente con turismo y arquitectura?, y ¿En que se basaría el turismo para el beneficio de la población local? Estas interrogantes surgen a lo largo del documento, pero vienen dando las pautas para el desarrollo del mismo, poniendo sobre la mesa temas relevantes para la investigación.

En términos de turismo, podemos encontrar diversas definiciones y también diferentes tipos y características de lo relacionado con este término, podríamos decir que se relaciona con la actividad de viajar hacia diversos destinos por motivos de diversión. Pero se hace necesario citar puntualmente a la ley general de turismo, Ley 1558 de 2012 en el artículo 2 que define el turismo como una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social. El Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional.” (MINCIT, 1996).

La Organización Mundial del Turismo (OMT 2014) de las Naciones Unidas describe el turismo como “un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales”

Actualmente, podemos decir que el turismo ha tomado una gran relevancia en el desarrollo del territorio, además de que se puede llegar a pensar que no es un factor importante, podemos encontrar diversas clases de turismo, dividido en ecoturismo, etnoturismo y agroturismo, entre otros; cada uno de ellos con características únicas.

Las actividades turísticas, pueden ayudar al desarrollo potencial del territorio como bien lo dice Morillo Moreno (2011)

La actividad turista, de acuerdo a su planificación y desarrollo, puede ayudar a los pueblos a salir de la pobreza y a construir mejores vidas. La actividad turística tiene potencial para promover el crecimiento económico y la inversión a nivel local, lo cual a su vez se traduce en oportunidades de empleo, distribución de rentas y en impulso de otras actividades como la agricultura, pesca y artesanía en las localidades receptoras (p. 3)

Es aquí donde entendemos que, si es una actividad económica importante para el desarrollo del territorio y para la sostenibilidad del mismo, porque no solamente representa nuevas fuentes de ingreso y empleo, sino que es una forma de valorizar la identidad específica del territorio por cada una de sus características únicas ya sea naturales o culturales. Y es a través de esta actividad, como se comparte con cada uno de los visitantes que llegan para experimentar la vida rural y conocer la cultura local.

#### ***Ilustración 5.*** Modalidades del turismo en espacios rurales



*Fuente: Imagen tomada de: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA 2014). "Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Turístico". IICA. San José, Costa Rica*

El turismo rural, se puede decir que es toda actividad que pueda ser realizada en un entorno rural, siendo este el que puede ayudar a las comunidades a enfrentar y frenar

procesos de migración de la población hacia las ciudades, el abandono de actividades agrícolas y agroindustriales, el descuido del área natural o urbana y ser el incentivo para la instalación de áreas naturales protegidas.

Ya con todo esto, podemos llegar a preguntarnos, en que se relaciona la planeación estratégica, la participación de actores sociales y el turismo con la arquitectura, y como a través de la arquitectura se pueden desarrollar proyectos turísticos en pro del beneficio del territorio y la economía local.

Siendo este el fin de la investigación presente, analizaremos teóricamente dicha relación para dar respuesta a los interrogantes y consigo generando bases teóricas sólidas para este proyecto de investigación.

La arquitectura no es solo construir edificios o viviendas como normalmente se piensa, su esencia va más allá de ese hecho; la arquitectura puede ser considerado un arte, el arte de planificar y diseñar los espacios de acuerdo a las características, determinantes y necesidades propias del territorio, con el fin de aprovechar los recursos locales para así beneficiar a la población en busca de un desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los factores: social, ambiental y económico. Dicha planificación puede realizarse de forma urbanística, paisajística o arquitectónica, siendo la arquitectura una forma integral de planear el territorio a partir de unas bases ya existentes, con conceptos que den una identidad propia de la cultura y el territorio a intervenir.

Mencionado esto, es necesario mencionar desde la perspectiva de diversos autores, el significado de arquitecto y arquitectura.

León Battista (1452), define al arquitecto como aquel:

Que con un método y un procedimiento determinados y dignos de admiración haya estudiado el modo de proyectar en teoría y también de llevar a cabo en la práctica cualquier obra que, a partir del desplazamiento de los pesos y la unión y el ensamble de los cuerpos, se adecue, de una forma hermosísima, a las necesidades más propias de los seres humanos (Lib. I, Cap. I)

Viendo esto, podemos dar claridad a lo que se hablaba anteriormente, de cómo la arquitectura da respuesta a las necesidades propias de la población local. Otra de las

definiciones que encontramos fue la de Alberto Kalach, el cual dice que “Los arquitectos se dedicaban a resolver los problemas de espacio: a organizar el espacio a eficientarlo, a conectarlo, a construirlo. Y en esa medida los arquitectos tienen gran responsabilidad y gran quehacer en la construcción de la ciudad y el espacio público”

La responsabilidad de un arquitecto, como lo leemos en el párrafo anterior, es la forma integral como debe dar solución a las necesidades, de tal manera que sea estética y funcionalmente adecuado, buscar como conectar espacios sin interrumpir los elementos existentes, es más adaptándose a ellos para que de esa manera sea algo armónico que marque la diferencia y de una identidad clara del territorio a través de conceptos propios del mismo.

Ya con estos conceptos un poco más claros, podemos buscar la relación que tiene la arquitectura con el turismo y la planeación estratégica, de manera que: teniendo unos sitios potencialmente turísticos para desarrollar, es a través de la planeación estratégica como se busca identificarlos y caracterizarlos para a través de la arquitectura, generar conexión entre ellos formando rutas para desarrollar potencialmente espacios urbanos de esparcimiento y de desplazamiento, teniendo en cuenta los factores diferenciales de acceso, recorrido, permanencia y remate. Generando unas rutas y espacios turísticos en pro del mejoramiento del bienestar social y económico de la población local, a través de la autogestión, de modo también que las comunidades locales asuman el protagonismo que le corresponde en su planificación, operación, supervisión y desarrollo (García Muñoz 2006).

## **METODOLOGÍA**

El desarrollo de planes con participación ciudadana, requiere de un procedimiento cauteloso para la recolección de información, por tal razón el método para el desarrollo de esta investigación, se basa en el descriptivo -analítico, basándonos en diferentes temáticas de participación ciudadana en otros territorios con características similares a las de Totoró, Cauca, para tener referentes de cómo se procede a realizar dichos planes; pero aunque el proyecto tenga un enfoque netamente cualitativo, puede ocurrir que eventualmente se acuda a tablas estadísticas para la verificación de datos. Como también para la tabulación de información obtenida de las encuestas a realizar.

La población con la que se trabajara, viendo que este municipio posee resguardos indígenas y también población campesina, se buscara trabajar con ambas poblaciones, para evitar barreras e inconformidades dentro de la población. Denotando la cultura de cada una de ellas.

### **Instrumentos y técnicas de recolección de información**

Las técnicas de investigación y recolección de la información, se realizará mediante entrevistas y trabajo de campo, al igual que a través de análisis de contenido y revisión bibliográfica, también se hará uso de fuentes primarias y secundarias para objetivar más los resultados

**Revisión bibliográfica:** Con este instrumento, se pretende recopilar toda la información necesaria del municipio, que exista para tener un insumo base y a partir de él empezar el proyecto de investigación

**Encuesta:** En el **Anexo 1**, encontraremos un modelo de encuesta para la población en general dentro del municipio, tanto indígena como campesina. Esta se realizará con el fin de caracterizar la población, conocer acerca de los lugares turísticos que se tienen identificados y por ultimo saber si participarían dentro del proyecto para la identificación de rutas turísticas.

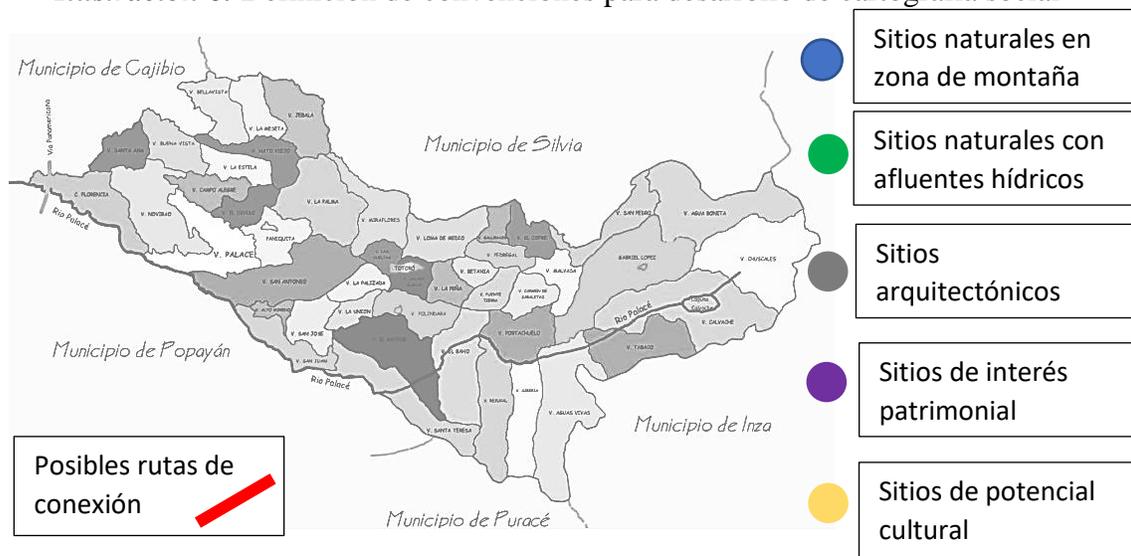
**Registro fotográfico:** Este instrumento, es importante porque con él se evidencian cada uno de los procedimientos realizados, al igual que se recopilan los puntos de interés turístico y las posibles rutas a implementar dentro del proyecto.

**Mesas de participación:** Es una forma práctica de recopilar la información, tomando muestras de población de cada uno de los resguardos, entre los diferentes rangos de edad y al igual que de la población campesina.

En donde se buscará, identificar los puntos que puedan ser potencialmente usados como sitios turísticos, sitios patrimoniales, naturales y culturales. Al igual que definir cuáles de las diferentes culturas pueden ser potencialmente adecuadas, ya sea por artesanías, tejidos, gastronomía, etc. **Ver Anexo 2**

**Cartografía social:** La cartografía social, se trabaja en conjunto con las mesas de participación, en busca de que sea la misma población quien haga reconocimiento de su territorio y de los elementos que existen en él, para así dar una visión más clara de los elementos con los que contamos para el desarrollo del proyecto. A través de convenciones fáciles de entender usadas en todas las mesas para facilitar la lectura y el análisis de la información.

**Ilustración 6.** Definición de convenciones para desarrollo de cartografía social



Fuente: Elaboración propia a partir de imagen tomada de

[totorocauca.micolombiadigital.gov.co/sites/totorocauca/content/files/000345/17201\\_division-politica-2-1.pdf](http://totorocauca.micolombiadigital.gov.co/sites/totorocauca/content/files/000345/17201_division-politica-2-1.pdf)

Y dar el preámbulo para realizar las diferentes visitas de campo y la caracterización (existencia, estado general, uso) de los diferentes sitios potencialmente turísticos. Y en base a ello, llenar una tabla resumen con la información obtenida **Ver Anexo 3**

**Análisis de espacios arquitectónicos que requieran restauración y o mejoramiento, además de ello desarrollar conectores urbanos a través de espacios de esparcimiento entre cada uno de ellos, también buscando proponer espacios de permanencia como cabañas de turismo, estaciones y malecones dependiendo del sector y de las necesidades del mismo.**

**En pro de implementar la arquitectura con materiales propios de la región sin afectar la identidad de la zona, además del desarrollo urbanístico con conceptos claros que identifiquen el sector.**

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

- Utilizar la planeación estratégica para la identificación y definición de sitios y rutas que puedan ser potencialmente turísticos, a través de estrategias de acción participativa en el municipio de Totoró, Cauca, mediante cartografía.

### **Objetivos Específicos**

- Estudiar e investigar minuciosamente los términos relacionados con planeación estratégica, planes de turismo y participación de actores sociales.
- Realizar investigación de lugares potencialmente turísticos según antecedentes y experiencias en el territorio, a través de mesas de participación
- Plantear cartografía de sitios existentes y rutas propuestas de conectividad para el desarrollo turístico.

## **METAS O LINEAS DE ACCION**

Definir la correcta relación de los términos entre planeación estratégica, planes de turismo, participación de actores sociales y arquitectura; como ya se ha venido expresando en el marco teórico

Definir cuáles son los lugares potencialmente turísticos en el municipio, buscando que estos le den una identidad al territorio y a su población, esto a través de instrumentos claves para recolectar la información pertinente, como lo son las mesas de participación, las encuestas y el análisis de todos los datos obtenidos.

Desarrollar una aproximación cartográfica de los sitios existentes y rutas propuestas de conectividad para el desarrollo turístico, a través de las visitas de campo que se realizaran una vez se analice la información recolectada en las diferentes etapas del proyecto.

## CRONOGRAMA

Etapas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Estudiar e investigar minuciosamente los términos relacionados con planeación estratégica, planes de turismo y participación de actores sociales.						
Realizar investigación de lugares potencialmente turísticos según antecedentes y experiencias en el territorio.						
Plantear cartografía de sitios existentes y rutas propuestas de conectividad para el desarrollo turístico.						

## ACTIVIDADES

### **Etapa 1**

Realización de un estudio minucioso los términos relacionados con planeación estratégica, planes de turismo y participación de actores sociales.

- **Actividad 1:** Realizar una consulta bibliográfica y análisis de contenido para determinar los conceptos básicos para iniciar los proyectos
- **Actividad 2:** Realizar una análisis e interpretación de información obtenida

### **Etapa 2**

Realización de una investigación de lugares potencialmente turísticos según antecedentes y experiencias en el territorio.

- **Actividad 1:** Investigación de antecedentes de lugares turísticos en el municipio de Totoró Cauca a través de datos cualitativos
- **Actividad 2:** Realizar encuestas para recopilación de información base como lo es: caracterizar la población, conocer acerca de los lugares turísticos que se tienen identificados y por ultimo saber si participarían dentro del proyecto para la identificación de rutas turísticas.
- **Actividad 3:** Realizar actividades de acción participativa (mesas de participación y cartografía social) para recolectar información de las fuentes primarias.
- **Actividad 4:** Realizar el análisis y la interpretación de los datos obtenidos en las actividades anteriores, para dar una visión más clara de lo relevante para la población local.
- **Actividad 5:** Definición de los sitios a trabajar dentro de la ruta turística según la identidad que le dan al municipio

### **Etapas 3**

Planteamiento de cartografía de sitios existentes y rutas propuestas de conectividad para el desarrollo turístico.

- **Actividad 1:** Visitas de campo a los diferentes sitios ya obtenidos anteriormente.
- **Actividad 2:** Ubicación espacial de dichos sitios potencialmente turísticos, a través de coordenadas para georreferenciación.
- **Actividad 3:** Ubicación cartográfica de dichos sitios, con la información ya recolectada.
- **Actividad 4:** Identificación de las rutas más adecuadas para la conectividad de los sitios turísticos
- **Actividad 5:** Propuesta de desarrollo urbano y paisajístico a partir de criterios de diseño y conceptos propios del territorio
- **Actividad 6:** Desarrollo de cartografía integral de sitios y rutas turísticas que den identidad al territorio

## CONCLUSIONES

El no desarrollo de métodos de participación. La no inclusión de la comunidad dentro del planteamiento de los planes de ordenamiento territorial, no da objetividad a los resultados del mismo, ya que no se ven reflejadas las necesidades reales dadas por la comunidad, siendo ellos los que conocen el territorio, dando así validez a la información y los resultados. La falta de vinculación de sectores públicos y privados para el desarrollo de los planes y explotación turística de lugares existentes además de la riqueza cultural que presenta este territorio.

Al conocer el municipio de Totoró y saber la gran diversidad, tanto natural y cultural que posee y que se está perdiendo el beneficio que puede traer para la economía local la explotación turística de tales recursos, nos hace pensar lo necesario que son estos proyectos de desarrollo rural en esos territorios, además de que el turismo es una forma de actividad económica que genera efectos multiplicadores pero por ende se requiere de la elaboración de los planes de desarrollo a través de la planeación estratégica, que busque mejorar el bienestar social y económico de la población y más en estos casos que existe población indígena, que tiene su propia identidad y le da una identidad propia al territorio.

Las aportaciones de este proyecto, además de dejar clara la relación entre el turismo, la planeación estratégica y la arquitectura, es generar un prototipo de plan turístico con base en la planeación estratégica en pro del desarrollo de la economía local en territorios rurales, además de ello buscar métodos de cómo se puede generar espacios de participación ciudadana para todo los proyectos, siendo la población el principal actor en el diagnóstico, formulación y ejecución de los mismos, convirtiéndose en veedores del cumplimiento y buen desarrollo además de la sostenibilidad de los proyectos. El desarrollo de este proyecto trajo una serie de conocimientos y experiencias integrales, al ser una forma diferente de ver el territorio, de buscar alternativas de formulación para el desarrollo de una economía local en zonas rurales, que por decirlo así son olvidadas en la mayoría de los casos y que tienen mucho potencial por explorar y explotar. Dando la capacidad de comprender sobre la planificación estratégica, su importancia, su aplicabilidad y como se relaciona con las diferentes carreras en este caso la arquitectura.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bonilla Oconitrillo, I – Que es arquitectura? Definiciones de arquitectura por arquitectos famosos
- DELGADILLO MACÍAS, J. (2009, noviembre 9). La Gestión Territorial Como Instrumento Para El Desarrollo Rural. Estudios Agrarios. (42), pp.1-7.
- GARCÍA MUÑOZ, L. (2006). El Uso De Marcas Como Herramienta Para Apoyar Estrategias Competitivas En Turismo Comunitario. Ginebra: Organización Internacional Del Trabajo
- GIMÉNEZ, G. (1999, junio Territorio, Cultura E Identidades. La Región Socio-cultural. época Ii. (5), pp.25-57
- GONZÁLEZ FUENZALIDA, L. (2011). Gestión Del Territorio. Un Método Para La Intervención Territorial. Chile: Universidad De Chile. PDF. (47-72)
- GONZÁLEZ MURILLO, H. (2004, octubre La Planificación Y Gestión Del Desarrollo Territorial En Municipios Con Dificultades De Gobernabilidad. ópera. (4), pp.37-70
- HERNÁNDEZ PEÑA, YOLANDA TERESA. (2010). El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable? Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía
- IICA. (2014). "Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Turístico". IICA. San José, Costa Rica
- MORILLO MORENO, M (2011) Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación
- OMT (Organización mundial del turismo) 2014
- PERONI, ANDREA. (2013) Claves del buen desarrollo territorial

### Web grafías

- [www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0300\\_1996](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0300_1996)
- [www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1558\\_2012](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1558_2012) - ley 1558 del 2012, Artículo 3 – numeral 4, referente a los principios rectores de la actividad turística puntualmente al de planeación,
- [http://iboenweb.com/ibo/docs/que\\_es\\_arquitectura](http://iboenweb.com/ibo/docs/que_es_arquitectura)

## ANEXOS

### Anexo 1: Formato modelo de encuesta

1. Tipo de población
  - a. Indígena
  - b. Campesina
  - c. Otro
  
2. Rango de edad en la que se encuentra
  - a. Menos de 20 años
  - b. Entre 20 y 30 años
  - c. Entre 30 y 40 años
  - d. Entre 40 y 50 años
  - e. 50 años o mas
  
3. Si es población indígena señale el tipo de resguardo al que pertenece
  - a. Polindara
  - b. Paniquitá
  - c. Jebalá
  - d. Novirao
  - e. Totoroez
  - f. Quitana
  
4. ¿Considera usted que el municipio de Totoró debe ser reconocido como potencial turístico? ¿Por qué?
  - a. Si
  - b. No

---

---

5. ¿Cuántos sitios que pueden ser explotados turísticamente reconoce usted dentro del municipio? Mencione algunos.

- a. Menos de 5
  - b. Entre 5 y 15
  - c. 15 o mas
- 
- 

6. ¿Existen sitios reconocidos como patrimonio dentro del municipio? ¿Cuáles?

- a. Si
  - b. No
- 
- 

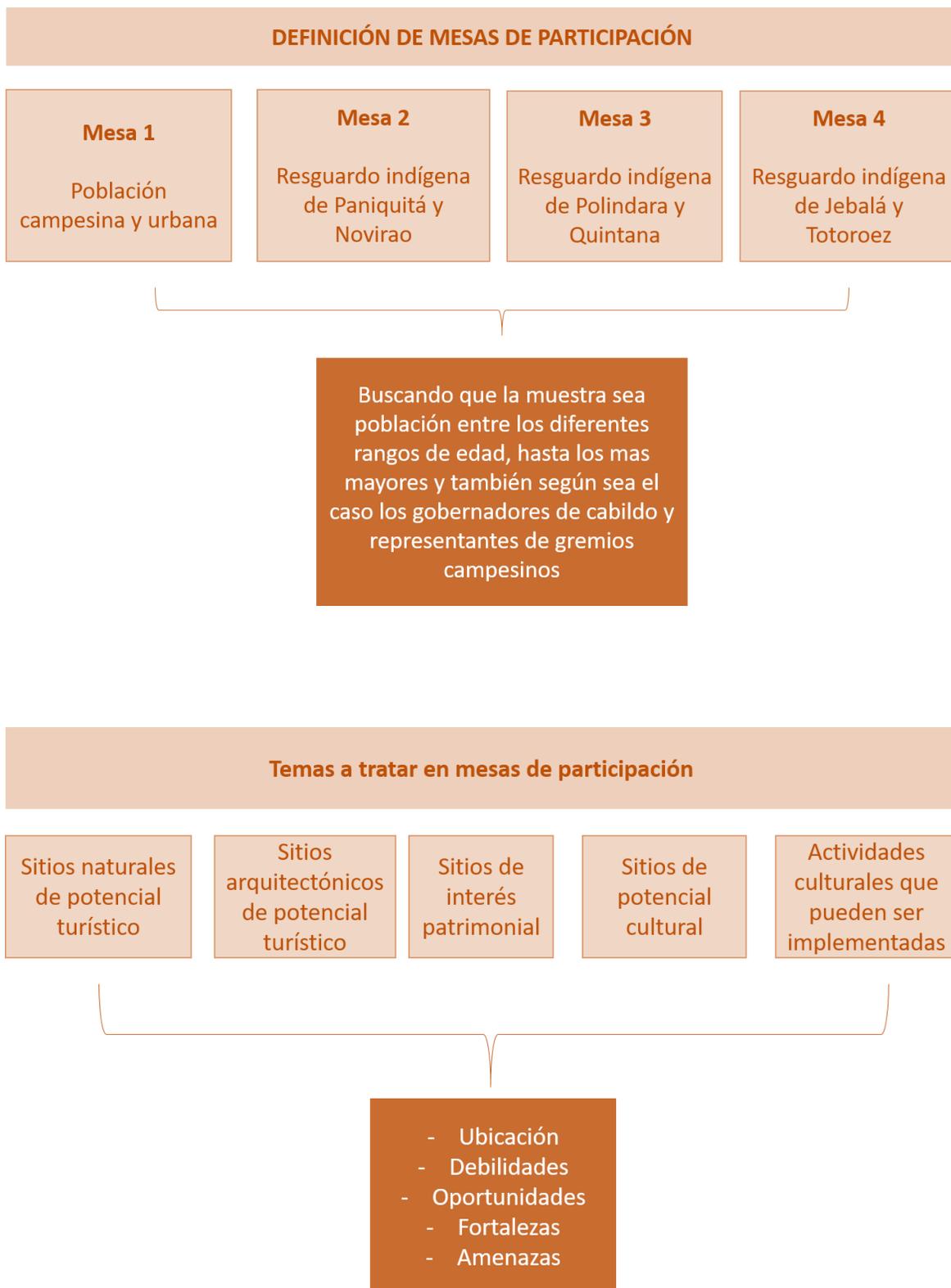
7. ¿Cree usted que la identidad cultural que tiene el municipio puede ser usada como un tema turístico? ¿Por qué?

- a. Si
  - b. No
- 
- 

8. Si existirá un proyecto para el desarrollo de la economía local a través del turismo dentro del municipio, ¿Participaría usted activamente de las actividades que se requieran para dicho fin? ¿Por qué?

- a. Si
  - b. No
- 
-

## Anexo 2: Modelo de organización mesas de participación y temas a tratar en cada una de ellas



### Anexo 3: Tabla resumen de sitios turísticos por población

<b>Población</b>	<b>Sitios naturales de potencial turístico</b>	<b>Sitios arquitectónicos de potencial turístico</b>	<b>Sitios de interés patrimonial</b>	<b>Actividades culturales que pueden ser implementadas</b>	<b>Coordenadas tomadas en campo para georreferenciación</b>
Campesina					
Urbana					
R.I Polindara					
R.I Paniquitá					
R.I Novirao					
R.I Jebalá					
R.I Totoroez					
R.I Quintana					

